

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### La tasa del pescado

Como veletas andan nuestros concejales respecto al problema de las subsistencias. Unos días aparecen enamorados de la tasa, y tasa por aquí y tasa por allá; cambia el viento y se desmoronan las tasas optando ahora por su desaparición, con unos radicalismos que podrían formar escuela en tiempos normales para la Humanidad; pero hoy, que nada queda en pie, en que hay una verdadera revolución en los valores y en las doctrinas, no es posible, por mucho que se quiera, implantar la voluntad propia, a menos de ir al suicidio, sino que hay que ir amoldando la propia conveniencia a las realidades impensadas y estupidas que ofrece la vida.

Los más opuestos a las tasas se resignan a ellas en determinadas circunstancias. No pueden eliminarlas, so pena de agravar la situación, en ese *totum revolutorum* en que vivimos.

Que duda cabe que las tasas son un agravio a la libertad individual, pero la sociedad ha de defenderse de los egoísmos que por doquier aparecen.

Con las modificaciones introducidas en la tasa del pescado, ha perdido aquella mucha virulencia; se ha adaptado a la doctrina humana, de que han de estar ciertos productos al alcance de las clases necesitadas, por lo tanto levantada la tasa que pesaba sobre los pescadores de lujo, les queda a los pescadores un buen margen para detener el fruto de su trabajo, desde el momento que pueden hacer pagar al precio que quieran los pescados caros.

Los que quieran manjares exquisitos tendrán que pagarlos, y en cambio el precio de lo que es alimento indispensable tendrá un límite, límite necesario para respiro de aquellas familias de presupuesto limitado.

La opinión de los concejales, desentendiéndose de la tasa del pescado, refleja una despreocupación censurable; es el gesto de los que quieren quitarse de encima una preocupación, mejor dicho, una obligación: es sacudirse las responsabilidades, y al consumidor ¡que le parta un rayo! ¡Bonita política de subsistencias!

¡Que las nuevas tasas no favorecen a los pescadores en la medida suficiente para que su trabajo esté bien retribuido! Pues que se modifiquen y mejoren, incluyendo en la categoría libre de la tasa a otras especies que aparecen sujetas a ella.

## DEL MOMENTO

### “Hojas del sábado,” de Miguel Santos Oliver

Formando una serie de volúmenes bajo el título genérico que encabeza esta línea aparecerán en breve, Dios mediante, los artículos que en periódicos y revistas ha publicado Miguel Santos Oliver. Conocemos, en su mayoría, los lectores de LA ALMUDAINA puesto que, inéditos o reproducidos, se publicaron, honrándolos, en estas columnas. ¡Qué diré pues que no sea redundancia notoria en loanza de quien es maestro de maestros en el periodismo y culmina entre los prestigios literarios de España, ofreciendo el nobilísimo ejemplo de las sanas orientaciones, decididas y rectilíneas, sin rectificaciones ni perplejidades?

Sus escritos abren hondo surco y su voz autorizada tuvo por tribuna las más reputadas publicaciones que recogieron siempre la opinión de Santos Oliver acerca de las cuestiones más trascendentales y capitales.

Su labor es copiosísima; aparte de sus libros documentados y jugosos, tan notables algunos como «Mallorca durante la primera Revolución», laureada por la Real Academia de la Historia; de los brillantes y eruditísimos prólogos con que encabezó muchas obras; de sus escritos de carácter político en los que con honradez e independencia de criterio, poco comunes, sostuvo sus opiniones alejadas de camarillas y partidos; de sus entretenimientos poéticos, de los que bastaron «L'Hereua de Provenza» y «La leyenda de Jaume el Navegant» para conquistarle el título de verdadero, de ins-

pirado poeta; aparte de todo esto, figuran estos artículos, ora rescatando del olvido sugestivos episodios del pasado, ora glosando la actualidad palpitante, despertando energías dormidas, flagelando si es preciso o cauterizando, pero siempre con altura de miras, con la dignidad suma de quien se halla revestido de una gran autoridad y tiene una misión alta que cumplir.

No pasó ello por alto al perspicaz editor señor Gili, quien, comprendiendo el valor y alcance de la producción del ilustre escritor, le propuso, con decidido empeño, la inmediata publicación de tales artículos, formando la indicada serie. Y esta edición en momentos críticos para el arte del libro constituye el más cumplido elogio que pueda hacerse del egregio publicista.

Y ha sido una idea muy feliz la del señor Gili, de reunirlos, de darles la unidad y consistencia que no pueden tener en la hoja periodística, pues que así cabe apreciar el admirable nexo que entre ellos existe, la unidad en el desarrollo de un plan que no alteran los múltiples y brillantes matices en la expresión de las ideas, la orientación decidida y sana, sin vacilaciones ni retrocesos.

El primer tomo ha de tener especial interés para nosotros, como puede colegirse por el mero enunciado del subtítulo: *De Mallorca*. Nadie, como Santos Oliver, supo plasmar el alma mallorquina; nadie como él tuvo una visión tan real y al propio tiempo tan nueva de la roqueta. Sus descripciones llenas de color y de elegancia evocan de un modo perfecto la tierra bien querida y nos descubren aspectos y matices sólo descubiertos por su fina percepción de consumado artista.

Si será el libro sugestivo puede ya colegirse por el mero enunciado de su sumario: «El alma de Mallorca—El valle del azahar—La sensación de Palma—Chopin en Valldemosa—Paisaje y leyenda—La última noche del siglo XIX en la Catedral—Figuras contemporáneas y amigos: Alcover, Costa, Obrador, Noguera, Palou y Coll, Peña, Uetam, etc.

Casi al mismo tiempo que el tomo dedicado a Mallorca aparecerá otro titulado «Revisones y Centenarios» y en él figurarán los artículos que Santos Oliver dedicara a Jovellanos, Larra, Balmes, Ozanam, Poë, Espronceda, Zorrilla, Alarcón, Castelar, Echegaray, Guimerá, Mañé y Flaquer, Maragall, Menéndez Pelayo, etc.

Y luego han de seguir otros volúmenes: uno dedicado a «Comentarios de política y patriotismo» otro sobre «Rousseau y el siglo XVIII» y otros interesantes temas hasta ofrecer al público la colección completa de los artículos que, separadamente, consiguieron ya fijar la pública atención y que ahora en el engarce de una sabia hilación han de causar una impresión más honda todavía y más definitiva.

Esperamos con ansia tan galana muestra de las variadas facetas del talento del publicista egregio, y al saborearla, reposadamente, cualidad solo inherente al libro, han de adquirir mayor relieve las figuras magistralmente trazadas, los paisajes felizmente descritos, y ha de fructificar la semilla que la constancia del convencido y el privilegiado talento del escritor esparcieron en una labor abnegada, de muchos años.

José M.ª TOUS y MAROTO

### PATRIA ANYORANÇA!

A la buena memoria de Emilio Pou Moreno (q. e. g. e.), y como galana muestra de su talento y aptitudes, que logró la doliencia, publicamos hoy esta bella poesía que compuso en Chamartín de la Rosa, durante sus años de colegio.

¡Perqué ¡oh! ma Patria, Mallorca volguda,  
De tes dolces platjes, tan lluny he d'estar!  
¡Perqué si coneixes que mon cor sensible  
Jamay en la vida, te pot olvidar?  
Des que entre sospirs, y llágrimes tristes  
Tes patries riberes vaig ve de deixar,  
De pau y alegría ni un' hora tranquil·la  
En ma trista vida, no puc disfrutar!  
Ja les flors hermoses, de la primavera,  
Ni les fonts que pures, recorren el prat,  
A mon cor no inspiren, ni sent com sentia  
De la poesia los dolcos encantis!  
¡Quant per aquí passa l'estol d'oronelles,  
Que van tot contentes volant vers la mar,  
Mon cor sent enveja, y també voldria,  
Tan lleuger com ellas, cap a tu volar!  
Quant la lluna blanca, amb un dolc misteri,  
Per altes muntanyes comensa a guaitar,  
Un vel jay, ma Patria, un vel trist y negre  
Pareix que me cerca y m' vol eufagar!  
Axi ¡oh Mallorca! sens les nits y dies,  
En patria anyoransa, sens consol trobar!  
Y axí hermosa Perill si tes dolces platjes,  
De dorada arena no torni veure may,  
A dins mon desterro, en llágrimes tristes  
Moriré ¡oh Patria! per tu suspirant!  
Emili POU MORENO  
Chamartín, 6 Abril 1889.

### COLABORACION

#### “Sopes, llegum i escudella fresca,” Folk-lore mallorquí

A mon amic Josep Gralla i Stein

El cotidiano alimento de nuestra patria y trabajadores del campo, se puede decir que no es otra cosa que *sopes i llegum*; todo lo más un *poc de xuia* los domingos y fiestas de guardar. Por la mañana y antes de salir al campo *berenen d'un plat de sopes*; a las doce, al llegar a sa possessió, encuentran ya condimentada la gran olla de faves que les ha de servir de comida. Por la noche y como cena, otra vez *llegum ó sopes*, y así sucesivamente cada día sin que por lo regular haya variación.

En vint dies vaig menjar  
Seixanta vegades faves;  
Es demat de trempades  
Es mig-dia de cuinades  
I es vespre, per variar,  
Les mos daven rescalfades.  
(Popular)

Yo he visto muchas veces a nuestros *cullidors i cullidores, margers, llenyaters, picapedrers*, etc., etc., de que manera hacen sus imprescindibles sopes en pleo campo. No es «comer la sopa bobas»; no es comer lo estrictamente necesario para que el cuerpo no desfallezca ante las rudezas de las faenas campestres. Si no fuera que el pan que come el payés es pan verdad, y el aceite *suc d'oliva*, mezclados estos dos alimentos con la gran abundancia de oxígeno que tan prodigioso y barato se encuentra en estos lugares... ¡pobres trabajadores! Y vamos a las recetas ofrecidas.

*Sopes escaldades*: S'agafen tres pedres d'es camp i se fa un jogó; amb quatre brois i quatre tronques secs; ja tenim foc. Venga posar dins s'olla aigua i un raig d'oli, un parell d'ais, grells i sa verdasca que lenguin. Al entremat ¡que s'olla bulli cadascú se talla amb so trinxei llesques del seu pa, posant-se unes danunt ses altres a dins s'escudellí enstera a punt s'escalden. Assegues en terra, a la guisoneta o drets, amb una cullera de just en la mà dreta i s'escudella en l'esquerra, venga menjar s'aliment clàssic mallorquí dels nostres treballadors del camp.

*Sopes bullides*: Aquestes se solen menjar més a la Ciutat, per lo qual ha dividit qualqu ses sopes en ciutadanes i pageses, segons sien bullides ó escaldades. Ses bullides se fan amb greixonera. El secret de ses nostres bones sopes, es que el pa sia mallorquí, pa de blat o de xaixa de Santanyel. El pa de farina forastera no serveix. Soli també ha d'esser de casa i no se li ha de plányer. Ses sopes bullides se fan de tota casta de verdures; sopes amb col, amb espinacs, amb pesols tendres, amb espàrrecs, etc., com més variació hi ha de verdures, més bones son. A Soller se fan unes sopes escaldades amb pebrs verds que tenen prou fama; s'anomenen sopes «a la sollerica».

Vamos ahora, por último, curioso lector ó lectora, con la tan sabrosa y apetitosa *escudella fresca*, sopa de temporada que tanto gusta a propios y extraños.

*Escudella fresca*: Dins una olla se posa saim, seba forastera tallada ben petita, una tomàtiga i totes herbes tallades també ben menudetes. Tot això ben sofregit amb un poc de sal, pebre bo, i pebre bori. Quant està a punt venga posar-hi s'aigua necessaria. En bullir s'hi tiraran ses faves y pesols tendres que s'haurán esclovejats. Després s'hi posaran bocinets de cemaig, talec ó sobrassada. Se farà coure s'olla amb poc foc. Quant siga casi cuit se preparará apart un ai i una molla de palet ben muiada de llei i havent ho ben aixetat en el morter, se tirarà dins s'olla. Se remenarà fent-li donar uns cuants bulls. Això son els ingredients de s'escudella fresca mallorquina que molts, comensant per jó, mos ne xupam els dies.

Otro día daremos las recetas de sa greixonera de peus de porc, de brassat, escaldums, etc., etc., platos todos ellos de nuestra cocina mallorquina.

A. POL  
Ciutat de Mallorca 4-V-18

### CUARTILLA SUETA

### ELOGIO DEL “SUSPENSO”

Han abundado este año los *suspensos*, poniendo sinsabores en el seno de muchas familias. Amantes del prójimo y de la dicha agenda, sentimos en nosotros mismos el disgusto doméstico por la esperanza truncada, el martirio del alumno en el verano teniendo que apechugar con las asignaturas que el *suspensio* ha vuelto a pagarle como lapa molesta, pero como ciudadanos, avizorando el mañana, re-

montándonos sobre los disgustos familiares del presente, nos sentimos panegiristas del «suspensio» considerando que unos «suspensos» bien aplicados pueden hacer más para la regeneración de la patria que muchos discursos y una pléyade de doctores y licenciados.

Cometen un delito de lesa patria quienes se dejan influir por la sensibilidad, cuando no por otras razones no tan limpias, y aprueban a todo trapo ¡que consiguen! Cada aprobado que debiera ser un *suspensio*, si imperase un saludable rigor, podrá llevar la alegría a los hogares de los malos estudiantes y de los que no sienten ó no tienen capacidad para el estudio, pero los mismos favorecidos, cuando sean hombres, si bien por la felicidad momentánea recibida agradecen la manga ancha del Catedrático no dejan de lamentarla, porque si han seguido en el estudio y han acabado una carrera, y se sienten con ansias de saber, notan que flaquea la base, aquella base que hizo tan débil y movible la benignidad del Catedrático y no les queda otro recurso, si quieren llevar dignamente el título, que apuechen con el estudio para aprender lo que no aprendieron en su adolescencia porque hacían novillos en vez de escuchar al Catedrático y no se familiarizaban en la asignatura confiando en la probada tolerancia del Profesor.

¡Cuántos brazos arrancados a la agricultura y la industria, a la dirección de cultivos y de talleres por la falta de «suspensos», que hicieran más tupido el tambe por donde pasaron títulos y títulos que habrán servido para decorar despachos y ofrecer un plantel inmenso de candidatos a la burocracia! Candidatos que hubieran sido un buen agricultor, un buen industrial, de seguir la ocupación de sus mayores y no se daría el caso de esas tan repetidas y lamentables trayectorias que tienen por principio el afán del padre que se ha labrado una posición con el trabajo de metor a hombre de estudios a su hijo, estudios que proporcionan a éste á duras penas, un modesto pasar, lo que motiva que su prole tenga que volver a ocupaciones modestas, porque el hombre de carrera que la ha seguido sin vocación, sin entusiasmo y sin condiciones bordeando el «suspensio» no ha podido dar estudios a su descendencia, y así el nieto del agricultor ó industrial paga la manía de grandezas de esos á quienes deslumbraron los oropeles de un título, como si no fuera algo y honroso el de continuador de la tradición familiar. Labrando la tierra ó perfeccionando un cultivo, empujando una herramienta ó dirigiendo una máquina.

Un «suspensio» justo, aplicado, no a un alumno a quien el tribunal puede atontarle, sino al que evidentemente no ha estudiado, condición fácil de descubrir, ó a aquel cuya inteligencia no está para familiarizarse con las ciencias ó con las letras, puede evitar muchas equivocaciones que se pagan con la felicidad de toda una vida, cuando no involucran la felicidad de los descendientes.

POREIRO

### COLABORACION

### Un poco de vulgarización científica

Es también causa de la miopía, la posición inclinada de la cabeza que toma el miope, tanto en el trabajo de cerca, como en la lectura y escritura; por eso, debe tenerse mucho cuidado, no solo en la altura é inclinación que debe darse a los asientos y mesas de escribir de las escuelas de instrucción primaria, sino también en el alumbrado insuficiente y mal colocado.

Los maestros de instrucción primaria deben poner mucho cuidado en que sus pequeños alumnos no bajen la cabeza ni se acerquen mucho al libro cuando leen, ni al cartapacio cuando escriben; si a pesar de aconsejárselo no se consigue, su obligación será avisar a los padres manifestándoles el defecto de su hijo, y de esta manera serán los maestros de instrucción primaria el salvaguarda de lo que podría tener el día de mañana (miopía), pues se comprende fácilmente que si la miopía es bien tratada desde su principio, no llegará jamás al grado que llegaría si no lo fuese.

La delicadeza de los trabajos, el tamaño y clase de tipos de los libros son causas que favorecen el aumento de la miopía.

Las profesiones libres que necesitan fijarse mucho de cerca son las que dan un contingente mayor de miope, por eso, en las escuelas primarias los miopeos son en menor número y de poco grado, y en mayor número y grado elevado al terminar los estudios. Esta es otra razón poderosa para demostrar que la miopía está en razón directa de la ilustración. Se citan casos de miopía por enfer-

medad inflamatoria; lo mismo que también se citan otros por enfermedad que aumenta la tensión intraocular.

En la miopía grave y de grado elevado los ejes visuales suelen diverger, y esto depende, por una parte, de la relajación de la acomodación, a la cual debemos suponer como acompañante un impulso de divergencia, y por otra, de las condiciones mecánicas que alteran las dimensiones del ojo, y en especial de longitud del diámetro anterior posterior del mismo.

Al principio esa divergencia es la tiente, pero a la larga se hace definitiva y toma el nombre de *insuficiencia muscular*. En este caso, si la miopía es de grado elevado y el individuo hace esfuerzos de convergencia persistentes, determina una fatiga dolorosa y toma el nombre de *asthenopia muscular*. A menudo los miopeos luchan contra esta fatiga pero, pronto se cansan y la visión se perturba, ven doble, por debilidad de uno de los músculos rectos internos (parésia), y el ojo se desvía hacia fuera (estrabismo externo).

En este estado no fijando el miope más que con un solo ojo, queda sacrificada la visión biocular por la monocular y entonces puede notarse que el miope, para ver de cerca, ya no coloca los objetos en la línea media, sino que los coloca delante del ojo no desviado, ó sea del que sólo se sirve.

Juan RAMONELL, oculista.  
Palma 10 de Abril de 1918.

### PALMA

*Por caída*.—Ayer por la mañana un individuo que transitaba por la plaza de Cort resbaló con tan mala suerte que al caer rompió una botella que llevaba en la mano, produciéndose una herida en el dedo índice de la mano derecha.

*Detenido*.—Lo fué ayer por la policía un individuo conocido por ratero, que pululaba por esta ciudad sin domicilio conocido.

Por orden gubernativa ingresó ayer en el Cárcel.

*Por agresión*.—La benemérita del puesto de Son Servera puso a disposición del Juzgado a un individuo presunto autor de haber agredido a una mujer produciéndola varias contusiones.

*Decomisos*.—Ayer fueron decomisadas por los dependientes del Municipio, diferentes partidas de embutidos, que distintas mujeres intentaron introducir en esta ciudad, sin satisfacer el correspondiente adeudo.

*Fiesta callejera*.—Programa de la fiesta callejera del barrio de San Antonio.

Día 15, a las 10.—Gran baile de salón.

Día 16, a las 3.—Pasatiempos para muchachos con varios premios. A las 6, Polichinelas.

A las 10, música en los catafalcos por la Banda Balear con el siguiente programa: 1.º Gran marcha «Viva la Reina Victoria».—2.º Poutpourri.—3.º Preludio del «Anillo de Hierro».—4.º Retreta austriaca.—5.º Fantasia «Aires campestres».—6.º Rapsodia sobre «Aires Asturianos».—7.º «Los millones de Arlequín».—8.º «La Princesa del Dollar» y 9.º «San Lorenzo» paso doble.

*La Mutual Franco-Española*.—El representante en Baleares de esta importante entidad de previsión y ahorro don Pedro Ferrer Gibert, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria leída en la Asamblea general recién celebrada en Madrid.

El capital suscrito actualmente se eleva á ciento diez y ocho millones setenta y tres mil doscientas pesetas, lo que da idea de su importancia.

*La epidemia reinante, en Ibiza*.—Leemos en el «Diario de Ibiza»:

«Son en gran número las personas de esta ciudad que se encuentran enfermas de la gripe, epidemia que ha ido extendiéndose por toda España con dolorosa sorpresa.

También aquí se ha presentado la gripe en forma benigna hasta ahora y se va extendiendo de una manera alarmante.»

*La chiquillería*.—Se nos ruega llamemos la atención de la alcaldía acerca de los destrozos que causa la chiquillería en las plantas del Jardín de la Gloria.

*Nuevo astillero*.—Los señores Planas, Pizá y Compañía, han instalado un astillero para la construcción de buques, en las inmediaciones del Terrero, en «S'Aigo Dolça».

Se ha tendido ya la quilla para un velero de unas 200 toneladas, buque en el que trabajarán gran número de operarios.

El nuevo barco irá aparejado de goleta, elevando, además, a un motor auxiliar para entradas y salidas de puer-

to y para días de calma durante la navegación.

Además del indicado barco, muy pronto empezará la construcción de un segundo barco, un pailebot, de menor tonelaje que el anterior.

El nuevo astillero ha sido dotado de moderna maquinaria para aserrar maderas.

*Junta Municipal*.—El Alcalde ha convocado para el lunes próximo a las once de la mañana la Junta Municipal de asociados para discutir y en su caso aprobar el presupuesto extraordinario correspondiente al año en curso.

*Muñido*.—El Gobernador ha multado con cincuenta pesetas a otro individuo que el domingo lanzó una botella al redondeo de la plaza de Torres durante la celebración de la novillada.

*De interés para los avicultores*.—En la librería de Amegual y Muntaner al precio de 3 ptas. se han recibido ejemplares de la Biblioteca Avícola Popular «El Arte de criar gallinas» por don S. Castelló.

*La pesca en Menorca*.—En virtud de instancias que elevaron a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima varios patrones de pesca de Ciudadela y vecinos y pescadores de Fornells y Mahón, solicitando unos que, por serles gravoso, se suspenda temporalmente el servicio de guarda pescas, pidiendo otros que, por el contrario, continúen dichos funcionarios desempeñando su cometido, é interesando otros que se les autorice para pescar durante los meses de Noviembre á Febrero, ambos inclusive, con el aparejo conocido por el «Bonet» y para utilizar los boliches que antes empleaban, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que no contando el Estado con medios suficientes para hacer efectiva la vigilancia de la pesca, cometido que desempeña con resultado práctico el personal de guardapescas particulares jurados, deberán continuar dichos funcionarios en el ejercicio de su cargo en los puertos de Menorca, toda vez que son tan exiguas las cantidades que con sujeción a los reglamentos se cobran a los pescadores en concepto de derecho de licencia para la pesca, que no puede admitirse que sea esta causa suficiente para fundamentar la suspensión de los referidos funcionarios.

2.º Que sea desestimada la petición de los pescadores de Mahón solicitando el empleo de los aparejos especiales que citan en su instancia, porque si bien es cierto que las circunstancias han aconsejado la concesión á Mahón de un régimen especial de pesca por Real orden de 24 de Enero último, tal concesión se refiere exclusivamente á la pesca con artes ó aparejos lícitos, en cuya clasificación no se encuentran los artes solicitados.

### Las subsistencias

El Gobernador civil de la provincia ha convocado para esta tarde á las seis la Junta de Subsistencias.

Nos manifestó el señor de Rivas que accediendo á los deseos del Alcalde había telegrafado al Subdelegado del Gobierno de S. M. en Menorca pidiéndole que autorice el embarque de ganado vacuno para el consumo de esta isla.

Ayer tarde, el vapor-correo de Barcelona embarcó ochenta y nueve cajas de volatería y conejos, tres canastas de caracoles, trescientos kilos de queso, cuatro batios de huevos, treinta y tres cajas de pescado y dos cajas de langostas.

### La fiesta de las Espigas

En Pollensa

Hemos recibido el siguiente programa: «En la noche del 29 al 30 del actual se inaugurará en Pollensa una nueva Sección; y con tal motivo el Consejo Diocesano ha acordado celebrar en la expresada noche la fiesta de las Espigas, conforme al siguiente programa:

La Sección de Palma, á la una y media de la tarde del día 29, se reunirá en la Iglesia de San Felipe Neri y, previo el rezo de las preces prescritas por el Ritual, se dirigirá á la estación de los Ferro-carries de Mallorca, y en el tren ascendente de las dos y cuarto saldrá para La Puebla.

Desde La Puebla, en carruages facilitados por los nuevos adoradores de Pollensa, se trasladarán á la indicada villa en la que se practicarán los actos y Vigilia de inauguración conforme lo acordado por la nueva Sección. Adoradores nocturnos de Jesús Sa-

# Placas de Cristal Impresas

Propias para despachos y oficinas

PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA: AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA, 21

## Juan Ramonell (Médico-oculista)

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4 tarde.

Para los pobres de 8 a 9.

Plaza Palco y Coll, 13, 1.º, (Banch de S' Oli)

## TODO DE PRIMERA

y tan barato como el que más se vende en esta su casa

COLMADO MODERNO (Frente a la Diputación)

## Doctor Valenzuela

ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 10 y media a 1. Plaza Quadrado, 13

## FABRICA DE CHOCOLATES VDA. DE M. VIDAL SINDICATO, 79

Aviso a mi clientela que habiendo sufrido los CACOS, AZUCARES y CANELAS un considerable aumento de coste, y no queriendo variar las fórmulas de mi elaboración de CHOCOLATES, me veo precisada a aumentar los precios con un 10 por 100 de recargo transitorio.

Grandes existencias de CAFES legítimos de Puerto-Rico

## Juan Canet Fontcuberta

Especialista en enfermedades de los ojos

Es médico Ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Borrás de Barcelona

CONSULTA DE 10 A 1

ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL

amentado. Este Consejo Diocesano espera que, a pesar de las críticas circunstanciales que atravesamos; haremos como otras veces un sacrificio para asistir a la inauguración de la nueva Sección y para dar ejemplo a los nuevos adoradores y juntamente con ellos y los de las otras secciones que prometen asistir, adorar, honrar y glorificar a Jesús Hostia, Nuestro Rey y Capitán.

Advertencias.—Habiendo concedido la Compañía de Ferrocarriles una rebaja en el precio de los billetes serán expandidos éstos por los Jefe de Turno, y en San Felipe Neri hasta el día 16 del actual inclusive.

El billete del tren es valedero para cualquier tren ascendente del día 29 y descendente del 30.

Solo podrán disfrutar de esta rebaja los adoradores activos y honorarios.

## Del Ejército

Asencia de sargentos.—En Infantería.—En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de 11 de Junio de 1908 (C. L. número 105), por que ha de regirse la enseñanza en las clases especiales de preparación de los sargentos del Ejército para el ascenso a oficiales que estableció la ley de 1.º del mismo mes y año (C. L. número 97) el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el llamamiento prevenido en el segundo de los mencionados artículos se verifique, por lo que se refiere al arma de Infantería, teniendo en cuenta que son 114 las vacantes de segundo teniente de la escala de reserva retribuida que deben cubrirse con sargentos de dicha Arma.

En Caballería.—En el arma de Caballería son 15 las vacantes de segundo teniente de la escala de reserva retribuida que deben cubrirse con sargentos de dicha Arma.

En Artillería.—En el arma de Artillería son 47 las vacantes de segundo teniente de la escala de reserva retribuida que deben cubrirse con sargentos de dicha Arma.

En Ayudantes militares.—Son seis las vacantes de ayudantes terceros de la escuela de reserva retribuida de la brigada de tropas de Sanidad militar que deben cubrirse con sargentos de dicha brigada.

En Intendencia.—Son cinco las vacantes de oficial tercero de la escala de reserva retribuida que deben cubrirse con sargentos de dicho Cuerpo.

Aplos para ascenso.—En Caballería.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, el capitán coronel don Pedro Gutiérrez Pons, el comandante don Emilio Pou Magraner, el capitán don Valeriano Weyler Santacana, el primer teniente don Luis Gibert y de la Cuesta y los segundos tenientes don Enrique de Borbón y de León y don Miguel Vidal Fluxá.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Isabel Rosés y Siragusa al primer teniente de la Comandancia de Artillería de Barcelona don Carlos de la Cuesta y Escrivá de Romaní, hijo del coronel jefe de la Comandancia de dicha arma de Mallorca.

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los primeros tenientes de infantería y artillería, respectivamente, don Andrés Alós Cifre y don Eugenio Escalas Jaume.

## Sobre el precio de la electricidad

De «La Unión Industrial» hemos recibido las siguientes líneas:

«El señor Presidente de la Unión Industrial, nos participa que en vista de las numerosas quejas que le han producido los industriales de esta población, la Junta General de aquella entidad, se reunirá el lunes próximo, día diecisiete del mes en curso, a las nueve de la noche, para tratar sobre la, al parecer, injustificada actitud de la Compañía Mallorquina de Electricidad, la que valiéndose de la ocasión de ser la única que hoy funciona en Palma, no repara en acometer la empresa de subir el precio del fluido a sus abonados, lo que no se explica ahora, cuando el valor de la leña que se consume para la producción de dicha energía ha experimentado una baja, y las Compañías de gas han disminuido el precio del fluido de su fabricación.»

## De Mahón

Como se presume, va convirtiéndose en éxito completo la Semana Avícola. A las lecciones que el señor Castelló da en el Salón de las Casas Consistoriales acude numerosa concurrencia, que oye con deleite las explicaciones de tan distinguido profesor. Claridad, competencia y concisión son las características de sus amenas disertaciones, habiendo logrado interesar aún a los más ignorantes en la industria avícola.

Ha tratado con verdadero cariño de la raza llamada «Minorques» cuyo origen supone árabe y transplantada por los ingleses a su país durante su dominación en Menorca. Sirvió, por su cruzamiento con otras para formar nuevas razas como la andaluza y citó el caso de haberla visto en el Sud-América con el nombre de «Catalana», nombre debido al transporte que de ellas se hacía por barcos catalanes, en sus relaciones comerciales con aquellos países.

Profusamente detalló los trazos principales de tal raza, distinguiendo sus diferentes

clases de belleza y trató de la clasificación por puntos, que sirve de base para la concesión de premios en los concursos avícolas.

No podemos seguir en esta ligera crónica, al detalle las lecciones o conferencias del señor Castelló. Solo diremos, para atestiguar su bondad, que de cada una sus oyentes van en aumento, siendo ya insuficiente el local.

Esta noche da una conferencia en el Ateneo, con el título «Glosa de un libro viejo». Apúntese este Centro de cultura y la Cámara Agrícola, entre sus éxitos, y de los mayores el obtenido por la Semana Avícola.

—Cuando desprendidos de los gruesos trajes de invierno, arrinconados los abrigos y flamante el sombrero de paja lucíamos el terno ligero y nuevo de la temporada veraniega, sin necesidad de los invernales vestidos, un rápido y descendente cambio de temperatura, ha hecho que volviéramos nuestros desos a la olvidada indumentaria de invierno, para que conservara en nuestro cuerpo el tibio calor que el fresco reinante quería absorber. Y lo peor es que, cambio tan radical y su acompañamiento de fuertes vientos y chubascos ha influido de una manera perjudicial en nuestros campos, ocasionando graves daños a la cosecha de trigo, que ha quedado reducida a unos dos tercios de lo que se esperaba.—R. 13-6-918.

## El arbitrio sobre carnes

El Alcalde señor Martínez, con el fin de encauzar el servicio de recaudación del arbitrio sobre las carnes, ha dictado las siguientes instrucciones:

1.ª Ha de llevarse en cada Estación un talonario numerado en cuya matriz ha de constar con toda claridad y detalle la operación de adeudo a que se contraiga el talón expedido.

2.ª Estos talonarios serán duplicados: es decir habrá dos en cada Estación para poder enviar a la Central el que haya sido objeto de operaciones durante el día, para que esta pueda anotar y cobrar lo operado, quedando las estancias con el talonario necesario en el caso de que se presentara alguna introducción al adeudo, mientras el otro ejemplar permaneciera en dicha Central a los efectos indicados.

3.ª Cuando se exprese en las matrices de los talones expedidos se consignará en un registro detallado que se resumirá al final de cada mes, y cada resumen se dará a la publicidad una vez examinado y aprobado por la Comisión de Carnes.

4.ª Todos los talonarios que suministrará el Alcalde, irán rubricados por el mismo a fin de evitar la suplantación de ninguno de ellos.

5.ª Ninguna cuenta que se refiera a este servicio será autorizada para su pago sin la previa aprobación de la Comisión de Carnes, sancionada por el Alcalde.

6.ª En el Matadero se llevará un libro registro en el que diariamente se anotará la matanza, peso de las reses sacrificadas, su clase y producto de su adeudo, debiendo comprobarse su peso por las anotaciones automáticas de la báscula que se acompañarán originales a las notas diarias que se han de enviar sin demora día por día a la Central para su anotación y comprobación.

7.ª Cualquier error que resulte de la comprobación de los datos sea de donde quiera que sea se anotará y rectificará al día sin demora ni excusa alguna a fin de evitar confusiones o deficiencias en la claridad debida a tan perentorio servicio.

8.ª El Fiel del Matadero viene obligado a consignar en el libro relativo a la matanza diaria, las operaciones efectuadas en aquel establecimiento, rubricando las relaciones que presente y compruebe con las notas automáticas de las básculas consabidas».

## Exposición

En la Escuela de Artes y Oficios están expuestos, y atrae la Exposición gran concurrencia, los trabajos confeccionados por los alumnos de la misma.

En el aula de Dibujo artístico se hallan expuestos los dibujos, en crecido número y algunos de ellos muy notables; en la misma clase se han expuestos algunos trabajos escultóricos de la clase de Modelado y Vaciado, de los cuales llaman la atención un busto y una cara finamente trabajadas, obra de un alumno que solo ha asistido un curso a la clase de Modelado.

En otra aula se hallan expuestos los bordados y su examen conviene de que sigue siendo Mallorca una de las regiones en que mejor se trabaja en cuestión de bordados.

En otra han sido expuestos los trabajos de Dibujo Lineal y de Aritmética y Geometría, que revelan una gran variedad y muchos de ellos recomendables por su pulcra ejecución.

En una de las salas del segundo piso se encuentran los trabajos de la clase de Corte y Confección, en los que desde vestidos a gorras de recién nacido nada falta.

La Exposición de que se trata acredita lo mucho y bien que se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios y el fecundo fruto que de ella sacan los alumnos: ésta es la impresión que produce a los visitantes la contemplación de los trabajos expuestos.

## Regreso del Capitán General

Como se tenía anunciado, anteañoche, a las nueve y cuarto, llegó a Ibiza procedente de Valencia, en el vapor «Mallorca», el Capitán general de estas islas señor Muñoz Cobo, acompañado de su ayudante.

Para el día de ayer, tenía anunciado visitar las fuerzas que guardan aquella isla.

El Capitán general debe haberse embarcado esta mañana a las siete y media, en el contratorpedero «Cadarso».

Se espera que llegará a este puerto entre once y media y doce de la mañana.



Ayer tarde embarcaron para Barcelona, de donde se dirigirán a Cádiz, para posesionarse de su destino, los oficiales de telegrafos, recién ingresados en el cuerpo, don Antonio Jaume y don Daniel Cano.

Ha fallecido en Orihuela (Alicante), su pueblo natal, a la edad de 86 años, doña María Rubio Arenas madre del Comandante de la guardia municipal señor Cubí, al cual acompañamos sinceramente en el dolor que le aflige.

En el vapor «Mallorca», salieron ayer tarde para Barcelona, don Tomás de Acellona y señora, don Alfonso Maseras y señora, don Ramón Font, don Antonio Doz, don José Martí, don Federico Marcé, y don Antonio Astasi.

Después de larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación, falleció ayer en Santa Catalina, la señora doña Antonia Sampol de March.

Enviamos al esposo de la finada señor March y a los hermanos de la misma don Guillermo, don Cayetano y don Antonio la expresión de nuestro pésame.

## Jubilación en la policía

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Los funcionarios de policía gubernativa regulados por la ley de 27 de Febrero de 1908, que al cumplir las edades de retiro señaladas en la misma no contasen con el número de años de servicio necesarios para obtener el mínimo de haber pasivo como jubilados, continuarán en sus respectivos destinos hasta completar el tiempo que les falte si con ello alcanzan derecho de jubilación. En ningún caso podrán ascender estos funcionarios al permanecer en el cuerpo por más de cinco años después de cumplida la edad de retiro. Este beneficio no se aplicará a quienes no reunieran el tiempo necesario para la jubilación por haber disfrutado de la excelencia voluntaria.

Art. 2.º Los funcionarios que al llegar a la edad de retiro no hubiesen completado en la categoría en que se encuentran los dos años que exige la ley para que el sueldo de su respectivo destino pueda servir de regulador del haber pasivo, continuarán desempeñando aquéllos hasta que transcurran dichos dos años.

Art. 3.º Las dudas que pudieran ofrecerse respecto del carácter de abonables ó no en la clasificación que tengan los servicios de los funcionarios de policía se resolverán mediante consulta hecha con debida antelación a la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

## Servicios de la guardia municipal

Por el Jefe de la guardia municipal señor Cubí han sido denunciadas a la Sanidad varias casas en donde se tenían gallinas y conjos.

—Por la guardia municipal han sido conducidos a Capuchinos un hombre y una mujer que en completo estado de embriaguez escandalizaban en la vía pública.

—Han sido denunciados al Teniente Alcalde del 2.º Distrito señor

Moner dos individuos que rifieron en el Molinar.

—Por orden del cabo señor Alzamora ha sido conducido a Capuchinos un individuo que escandalizaba durante la procesion en la Plaza del Olivar.

## CULTOS Para hoy

**Oficio de Cuarenta Horas**  
Empiezan en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y media ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. José Carreras, S. J., y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En San Felipe Neri en la noche del 15 al 16, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

**Visita a la Certe de María**  
A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

**Para mañana**  
**Oficio de Cuarenta Horas**

Continúan en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las 7, a las 7 y media Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Antonio Deyá, carónigo; a las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la del Maestro Goicoechea y sermón por el Rdo. P. José Carreras, S. J.; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y media ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el mencionado orador y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo.

En Montesión, a las ocho, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos; a las ocho y tres cuartos Misa de Comunión general para los Congregantes Marianos, para conmemorar la fiesta de San Luis Gonzaga, S. J.; a las once y media Instrucción Catequística; por la tarde a las siete y media, exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso Rodríguez y sermón.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados, en la que se practicará el ejercicio del Amparo de María.

**Visita a la Certe de María**  
A Ntra. Sra. del Carmen en Santa Teresa.

## Sociedades y Corporaciones

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

A partir del día 15 de los corrientes se despacharán en las Oficinas de la estación de Palma, billetes por kilómetros, (kilométricos), a precios reducidos, para recorridos de 1.000, 3.000 y 5.000 kilómetros por las líneas de la Red antigua. Palma 10 de Junio de 1918.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente, G. Moragues.

## Auto

Peggett, buen estado, cinco asientos, se vende. Informes «Casa Anunciadora», Palacio 8.

## DEPURATOR

es el único preservativo eficaz contra la epidemia actual

## Farmacia

situada en un pueblo de la isla, se desea vender la estantería y botamen. Informes «Centro Farmacéutico».

## QUESO ROQUEFORT

A PTAS. 3 LA LIBRA

## Champany Moët Chandon

Botella grande 7'50

## Colmado PAJARITA

Barcelona 14 a las 23

## Desmintiendo un complot

Ginebra.—El partido socialista de Ginebra, junto con los revolucionarios

rusos emigrados en Suiza han publicado un manifiesto en que desmienten el radiograma del Presidente del Consejo de los Comisarios del Pueblo de Rusia M. Lenine, en que éste afirmaba haberse descubierto en Moscú un complot contra los revolucionarios.

## Alemania quiere restablecer al Zar

Stokolmo.—Según viajeros llegados de Rusia, en todo aquel país es general la convicción de que Alemania pre para la invasión de toda Rusia para restablecer el Imperio y al Zar Nicolás, contando para ello con la cooperación de los Presidentes de las Repúblicas de Finlandia y Ucrania.

## Una carta del Cardenal Mercier

Roma.—«L'Observatore Romano»

## CINE MODERNO

SALON DE MODA  
A las seis y media va de  
La extraordinaria artística película en 5 partes titulada

## SOFIA DE KRAVONIA

Gran éxito de la notable actriz rusa DIANA KARRERNE.  
Estreno de una cinta cómica.

Lunes 24: Estreno de la artística serie en 4 episodios

## EL MISTERIO DE LOS MONFLEURY

por el hombre hércules MARCO-TONI.

## AGRICULTORES!

Imposible el desarrollo del OIDIUM «Anthracosis», «Ecnosis», ACARIO-SIS y demás enfermedades de la vid, si pulverizáis vuestras viñas con la

## «SUPRALINA RADIATIVA»

ánico y ventajoso sustituto de los azufres y otros preparados.

Son tres las curas ó pulverizaciones: 1.ª Cuando los tallos tienen de 8 a 10 centímetros. 2.ª Cuando las cepas están en flor; y 3.ª Cuando cambia de color el fruto.

Sus ventajas sobre el azufre son: Que la «Supralina» evita los escaldamientos, correderas y quemaduras que se producen con el azufre y similares. Que activa la vegetación por sus componentes fertilizantes y también por su gran economía (65 por 100 sobre el azufre).

Su precio 45 pesetas los 100 kilogramos

Abono orgánico Nitrogenado a 35 pesetas 100 kilogramos.

Sulfato S. E. I. líquido 3 pesetas kg. Polvo 10 pesetas kg. único sustituto del yeso. Fosfatag y Sulfatag de la vendimia.

Unicos fabricantes: SOCIEDAD ENOLOGICA DE LEVANTE. ECED-TORRENT, Plaza Calatrava, 8, Valencia. —Teléfono núm. 1.161

Para informes en Palma: Juan Pons (hijo), San Blas, 15, principal.

## Caballos para la venta

Se hallan diez grandes, procedentes de Andalucía, en los Hostales Nuevos, núm. 21, en casa de Gregorio el «Valenciano».

## Recibida una pequeña partida de JABON SUNLIGHT

(Inglés Legítimo)  
CASA BUADES COLON, 33 PALMA

## VENTA

Se desea vender un espacioso edificio con grandes dependencias propio para industria ó almacén con terrenos anexos, situado cerca del Pont d'els Ases del término municipal de Sóller, conocido con el nombre de antigua Central Eléctrica. Tiene una superficie de unos 887 metros cuadrados.

Para informes dirigirse a «El Gas-Sociedad Anónima, calle de Buen Año n.º 4, Sóller.

## El éxito inmenso

que han obtenido en Madrid las representaciones de la obra

## «LA LLAMA»

o merecerán los excelentes discos de la misma obra, marca «GRAMOFONO», que están ya de venta en la tienda

## EL JAPON

## EL DILUVIO

Unión, 6, Palma

Taller especial en composuras de Máquinas de escribir Gramófonos, etc., etc. de cualquier marca, competente con los mejores Talleres de la Península

## SE COMPRAN

IDENTADURAS USADAS por retas que estén y monedas de oro falsas, pagándolas a muy buen precio.

Platería—Palacio, 2—Palma

# TELEGRAMAS

## La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 13 a las 24

### Dos detenciones

Amsterdam.—Según noticias de Varsovia, el eminente publicista Ladislao Babeti ha sido detenido por la policía.

Además fué también detenido Alejandro Rosset, del partido nacionalista.

Se ignoran los motivos de dichas detenciones.

### Quejas de los ingleses

Nanen.—Aumenta el descontento de los ingleses hacia el alto mando

francés, según así lo manifiestan los prisioneros ingleses, quienes en diferentes ocasiones dicen que la causa de su derrota se atribuye al alto mando francés, a cuyas órdenes luchaban.

### Parte americano

Paris.—Un despacho oficial americano dice que a parte de la actividad de artillería en Woey y la captura de prisioneros en Picardía, nada hay que señalar.

### Sobre el hundimiento del acorazado «Szen Hwan»

Londres.—Dicen de Suiza que se ha anunciado oficialmente el hundimiento del acorazado austriaco «Szen Hwan» por un torpedero italiano en el Adriático. Faltan varios oficiales y 80 tripulantes.

## Madrid 14 a las 5

### Comunicado francés

Paris.—Dice un comunicado que hubo tranquilidad en el Oise.

En el Aisne el enemigo consiguió penetrar en Versine siendo rechazado en el Oeste.

Los alemanes fueron en Carci expulsados de las líneas francesas.

En el resto del frente no ocurre nada importante.

El día 12 nuestros aviones arrojaron 12 toneladas de bombas sobre diferentes objetivos.

### Comunicado británico

Londres.—Dice un comunicado que en las inmediaciones de Nerry verificamos incursiones obteniendo éxito. Cogimos 40 prisioneros.

## En el resto del frente no ocurrió nada importante que comunicar.

Derribamos 15 aparatos enemigos. Bombardearon nuestros aviadores Armentperere, Vapaume y el puerto de Brujas.

### Comunicado alemán

Berlin.—Un comunicado dice que hubo combates locales en el sur de Ipres y suroeste de Noyon. En el sur fueron rechazados todos los ataques del enemigo.

En el resto del frente nada importante que telegrafiar.

### Telegramas de Barcelona

Barcelona 14 a las 23

### Desmintiendo un complot

Ginebra.—El partido socialista de Ginebra, junto con los revolucionarios

publica una carta del Arzobispo de Molinas Cardenal Mercier, en que da gracias al Papa por haber logrado que las autoridades alemanas derogaran el orden de incautación de las campanas y tubos de órgano de las iglesias belgas.

### En la Cámara inglesa se habla del Papa

Londres.—En la Cámara de los Lores, contestando a una pregunta, ha declarado Lord Starmore que la nota que el Papa dirigió a Inglaterra fué recibida con el mayor respeto, apreciando sus benévolas instrucciones.

Poco después se recibió una nota del Presidente Wilson adhiriéndose a la respuesta dada por Inglaterra y no teniendo más que añadir.

Ha terminado Lord Stormore diciendo que el Papa, siendo Soberano neutral, no puede tomar parte en la Conferencia de la Paz sin el consentimiento de todos los beligerantes.

**El Rey de Italia en el frente**  
Roma.—El Rey Victor Manuel estuvo en el frente de batalla donde revisó una brigada inglesa y concedió algunas condecoraciones a varios jefes y oficiales.

**Una nota del Almirantazgo austriaco**  
Viena.—Una nota del Almirantazgo austriaco dice que, frente a la afirmación contenida en la nota oficial italiana, de que el 10 de Junio fueron avistados diferentes buques austriacos por los torpederos italianos, declara que solo fué torpedeado el crucero austriaco «Szentgygy Van» y los demás buques resultaron ilesos.

**Vapor inglés armado hundido**  
Londres.—Un vapor inglés armado fué echado a pique el día 5 del actual. Faltan siete hombres y de ellos cuatro son tripulantes del expresado buque.

**La situación del Nuncio en Roma**  
Roma.—«L' Idea Nazionale» dice que el Nuncio del Papa en Viena se halla en una situación difícil por la tirantez de sus relaciones con el Gobierno austriaco. Dice que éste quiso que el Nuncio hiciera presión sobre el Vaticano para que éste hiciera determinadas gestiones de paz, habiéndose negado el Nuncio a ello por entender que hacerlo era coartar las iniciativas del Pontífice.

**Política**  
Madrid 13 a las 24  
**Sobre el proyecto de mejoras de los funcionarios del Estado**  
La reunión de la Comisión permanente de la Presidencia, que entiende en el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles ha durado cinco horas, haciendo un estudio minucioso de las bases, llegando hasta la séptima, introduciendo modificaciones importantes en sentido beneficioso. Mañana continuará el trabajo hasta terminarlo para someterlo al Gobierno. Las bases, una vez aceptadas por el Gobierno, servirán para redactar el dictamen.

**Reunión de comisiones**  
Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de tribunales para niños. Informó el señor Montero Villegas. El conde de Santa Engracia dió cuenta de sus observaciones. La Ponencia en vista de los nuevos antecedentes aportados redactará un nuevo dictamen y uno de estos días volverá a reunirse para resolver. También se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de concesión de crédito para dietas a los individuos de la Comisaría Regia encargados de la revisión de los expedientes de reclutamiento. Se acordó designar tres individuos para que formen una subcomisión y visite al marqués de Alhucemas para pedirle determinados antecedentes.

**Manifestaciones del señor Villanueva**  
Al terminar la sesión del Congreso el señor Villanueva nos ha dicho que mañana parte de las horas destinadas a ruegos y preguntas se destinarán a la interpellación sobre los ferroviarios y todo el tiempo de la orden del día a las reformas militares. Las enmiendas discutidas hoy se defendieron con extensión para impedir el poner menos obstáculos, pues no quiere que se diga que coarta la libertad a los diputados. Hay presentadas, ha añadido muchas enmiendas, algunas de carácter técnico a las que no tendrá más remedio que conceder amplitud y las admitidas tienen precisamente este carácter. En cambio las presentadas por las izquierdas carecen de carácter técnico porque no tienen elementos.

**Dato de paseo**  
El señor Dato estuvo esta tarde paseando en auto por el Retiro. Hasta la próxima semana no podrá dedicarse a sus ocupaciones habituales.

**Pregunta del señor Maciá aplazada**  
El señor Maciá quería hacer en la sesión de hoy del Congreso una pregunta relacionada con la gestión del general Jordana en Marruecos, que envuelve cierta gravedad, pero ante el cúmulo de preguntas de otros diputados la ha aplazado para otro día.

**El señor Bugallal y su discurso en Alicante**  
El señor Bugallal ha desmentido la versión que le atribuyen algunos periódicos en las declaraciones hechas en su discurso pronunciado en Alicante. Ha negado que dijera que el Go-

bierno no presentará un presupuesto, sino que solo dijo que para hacer obra completamente económica sería conveniente la presentación un Gobierno homogéneo. Tampoco manifestó deseos de que este Gobierno fuera sustituido por los conservadores.

**Madrid 14 a las 5**  
**La reforma de la ley de Seguros**  
El proyecto de reforma de la Ley de Seguros parece que será muy discutido.

**La reversión de los tranvías**  
Ha sido dictaminado el proyecto de reversión de tranvías en el sentido de favorecer los trámites para verificar las plazas informando la previa autorización del Gobierno, del Consejo de Obras públicas del Estado, además de los trámites hoy exigidos debiendo otorgarse por el Consejo de Ministros.

**Dimisión de Ortega Gasset.—Se pasa a Romanones**  
A consecuencia de la resolución dada por el Ministro de la Gobernación a unos expedientes electorales de Málaga, el Director general de Frisiones señor Ortega Gasset ha dimisionado el cargo, separándose del partido democrata ofreciéndose al Conde de Romanones que lo ha nombrado jefe de los romanonistas de Málaga.

**Senado**  
Madrid 13 a las 23'30  
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard. Ocupa el banco azul el ministro de Marina señor Pidal. El señor Prado Palacios formula varios ruegos locales que la presidencia ofrece transmitir. Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto para la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

El señor Romero Gilón pide el aplazamiento de la discusión. El señor Machales pide la lectura del Reglamento. La Presidencia dice que ha obrado según el reglamento. El señor Allende Salazar afirma que no hay infracción del Reglamento. Rectifican dichos señores. El señor Cambó hace el resumen de la discusión sobre la totalidad del dictamen y elogia los términos en que se ha desarrollado la discusión.

Dice que en virtud de la retroactividad con que vestirá el Estado todas las concesiones de yacimientos potásicos, permitirá que el Gobierno pueda ejercer el monopolio nacional de esos productos y concurrir al mercado mundial con la sola competencia del mercado alemán. Afirma que la ley es una garantía para los concesionarios de los yacimientos. Anuncia que en breve presentará a las Cortes un proyecto de código minero, no en forma de articulado sino como ley de bases.

Interviene el señor Mochales con testadole el señor Cambó. Se discute el articulado y después de rechazar algunas enmiendas y aprobar otras con la intervención de los señores Mochales y Chalvand, se aprueba el articulado. Y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Madrid 14 a las 22  
**Ruegos.—Acusación contra el Inspector señor Bravo Portillo**  
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. Ocupan el banco azul los señores Conde de Romanones, Gonzalez Besada y Cambó. Este lee un proyecto. El señor Conde de Santa Eugracia hace un ruego de carácter local. El señor Domingo ataca enérgicamente al Inspector de Policía de Barcelona señor Bravo Portillo, diciendo que está a sueldo en la Embajada alemana.

El Conde de Romanones rechaza que se diga esto en la Cámara, pues luego trasciende y esto no puede afirmarse sin pruebas aterrores. El señor Domingo.—Ya dije que no puede consentirse que la policía esté a sueldo en una Embajada. El señor Conde de Romanones con gran energía repite que no puede decirse eso en el Parlamento. El señor Villanueva llama la atención al señor Domingo. Este dice que si el señor Conde de Romanones estuviese en otros escaños sostendría lo contrario, porque sabe que es cierto lo mismo que yo. El señor Conde de Romanones golpea el pupitre y vuelve a protestar de que se diga eso. El señor Domingo pide al Gobierno que diga que piensa hacer. El Conde de Romanones.—Bien elo-

cuientemente lo dice el apresuramiento con que se nombró un Juez especial para intervenir en este asunto.

**Interpellación del señor Maciá sobre el general Jordana**  
El señor Maciá formula una pregunta que anunció hace días. Dice que el General Jordana convirtió y autorizó la falsificación de un expediente que le fué elevado en 1917. Añade que el señor Lacierva entonces ministro de la Guerra no le pareció bien resolver el expediente, dejándolo en suspenso. El señor Marina dice que dicho expediente no está aprobado. El señor Maciá insiste diciendo que el general Jordana, y no el Auditor que esta procesado, es quien debiera estarlo. Me ratifico, añade, en cuanto he dicho. El señor Villanueva llama el orden al orador. El señor Marina se asombra de que el señor Maciá tenga conocimiento de un expediente secreto. El señor Maciá.—Pues me consta que todo lo que he dicho es cierto.

**Proposición del señor Llorens**  
Se lee una proposición del señor Llorens pidiendo que venga a la Cámara una relación de los permisos de exportación, otorgados desde 1.º de Agosto de 1914 hasta la fecha. El señor Llorens la apoya brevemente. Las izquierdas piden votación nominal. Se levanta el Sr. Alba diciendo que en nombre del Gobierno le aconseja que no se apoye la proposición por no ser más que una travestida política poco en consonancia con la seriedad. El señor Besteiro explica porque firmó la proposición. Rechaza que se trate de una maniobra política. El señor Alba dice que los diputados tienen derecho a fiscalizar, pero deben hacerlo por los conductos reglamentarios. El Ministro de Hacienda dice que lo que puede hacer el Gobierno, es traer a la Cámara, en circunstancias semejantes la relación de todo lo que está sometido bajo su jurisdicción. Puedo asegurar rotundamente, añade, que en los tiempos que he sido yo ministro ningún Gobierno concedió concesiones particulares, pues no se halla en la relación, ninguna autorización de este carácter. El señor Domingo se expresa en los mismos términos que el señor Besteiro. El señor García Guijarro dice que en lo referente a las relaciones internacionales puede mantenerse el secreto, pero se muestra conforme con el señor Llorens, de que deben traerse a la Cámara, las concesiones que se hicieron durante el tiempo que fué el ministro, pero en vista de las declaraciones hechas por el señor Alba, yo dice, votaré en contra. El señor Pedregal dice que se traiga a la Cámara lo que se pueda. El señor Llorens retira la proposición.

**Las reformas militares**  
Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre las reformas militares. El señor Allende Salazar defiende una enmienda a la base 4.ª que es rechazada. El señor Cervantes apoya otra que también es rechazada, como varias otras. El señor Romeo plantea una cuestión previa sobre si las reformas militares se han de seguir discutiendo con arreglo al antiguo ó nuevo Reglamento. Es lamentable dice que la Cámara asista a un debate que todo está prejuzgado sabiéndose de antemano las enmiendas que la Comisión va a rechazar. Es preferible dice que la Comisión declare cuales ha de aceptar, ahorrando con ello tiempo. El señor Villanueva dice que esto no puede ser por ir contra las prerrogativas parlamentarias. Madrid 14 a las 22'50

**Continua el debate sobre reformas militares**  
Continúa el debate sobre las reformas militares y el señor Romeo pronuncia un largo discurso utilizando los medios reglamentarios. Se aceptan varias enmiendas y se rechazan otras. El señor Romeo pide que se cuente el número de diputados presentes. El señor Villanueva dice que no es procedente. El señor Romeo después de pedir la lectura al artículo del Reglamento de sesiones que dice que para haber sesión tiene que haber por lo menos en la Cámara 70 diputados presentes, manifiesta que no son válidos los acuerdos que están preceptuados porque no hay los 70 diputados. Me duela, añade, que solo asistan a estas sesiones las minorías de oposición y no los diputados de la mayoría, con cargo, sueldo y automóvil. El señor La Cierva demanda aclara-

raciones de las enmiendas que se han aceptado. El señor Alcalá Zamora se las da. El señor Armiñan apoya una enmienda que es rechazada después de contestarle el señor Vigur. Ambos rectifican. Se acepta una enmienda del señor Burell y se rechaza otra del señor Merino. Se acepta otra del señor Barroso y se suspende el debate.

**Se habilita el lunes para que haya sesión**  
El Presidente de la Cámara señor Villanueva anuncia que va a proponer a la Cámara que se habilite el lunes para que haya sesión. Los señores Barribero y Besteiro se oponen. El señor Seoane dice que no comprende como las izquierdas, que vienen haciendo una campaña en pro de las subsistencias, se opongan a que haya sesión el lunes cuando precisamente espera tratar de la exportación, cuyo problema tanto afecta a las clases menesterosas. El señor Saborit.—Eso son insidias. El señor Seoane.—No tolo que se me llame insidioso. Aprenda S. S. el valor de las palabras y a estar en todas partes como debe. El orador se expresa en tonos de gran viveza. El señor Villanueva dice que la proposición se ha hecho respetuosamente, acogiéndose a los preceptos reglamentarios, que autorizan habilitar los días que convenga, cuando lo requiera la importancia del asunto. Después de decir el señor Alcalá Zamora que no se corresponde cumplidamente a la condescendencia de la presidencia é intervenir brevemente el señor Barribero, se acuerda que haya sesión el lunes. Y se levanta la sesión.

**Noticias sueltas**  
Madrid 13 a las 17  
**Hundimiento de un tablado**  
Dicen de León que con motivo de una fiesta que se celebraba se hundió un tablado levantado en la plaza resultando un muerto y siete heridos. **Huelgas sin solucionar**  
Las huelgas pendientes en diferentes provincias siguen en el mismo estado. **Huelga de albañiles**  
En Albacete se han declarado en huelga los albañiles. **Pidiendo trabajo**  
Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado en la presidencia al subsecretario para pedirle que interceda en que se conceda un crédito para proseguir las obras de la Granja de agricultura con lo cual encontrarían trabajo muchos obreros. Madrid 13 a las 24

**Javier Ugarte, académico**  
La recepción en la Academia de la Lengua, de don Javier Ugarte se celebrará el próximo domingo, versando su discurso sobre el tema «La palabra».

**Descenso de temperatura**  
Dicen de Sevilla que se nota bastante frío a consecuencia del descenso de la temperatura, y a causa de ello ha aumentado la epidemia de gripe, existiendo actualmente 500 soldados atacados. **Para la adquisición de trigo**  
El alcalde señor Silvela ha abierto un concurso para la adquisición de trigos argentinos para el abastecimiento de la población. **Cuestión personal**  
Habíase de una cuestión personal entre el diputado señor Domingo y un militar cuyo nombre ha sonado recientemente. Madrid 14 a las 5

**Huelga de carreteros en Madrid**  
El Subsecretario de Gobernación nos manifestó que los conductores de carros de Madrid han acordado declararse en huelga el día 17 por incumplimiento por los patronos de los acuerdos existentes. **Noticias oficiales de Gobernación**  
El Subsecretario de Gobernación señor Rosado esta madrugada nos facilitó los siguientes telegramas: De Guadalajara dicen que huelgan los obreros del campo y los cocheros que prestan el servicio con los pueblos inmediatos.

**Tintos y claretes criados (embotellado)**  
Id. id. corrientes (á granel)  
**PUREZA ABSOLUTA**  
—Pídanse en Hoteles y Restaurants—  
**Despacho S. Jaime. 28**

**COLONIA, QUINA, JABON**  
"FLORES DEL CAMPO"  
¡Fíjarse en los precios! Botella de litro de Colonia ó quina 7'75 ptas.  
En la casa Amengual y Muntaner, Cadena 2

**Alcoholce** para calefacción, motores y automóviles  
Despacho Vda. Esbarranch é hijos, Santo Cristo, 4

**PAÑERIA + SASTRERIA**  
**ALABERNY CA.**  
ARTICULOS PARA VESTIR

Dicen de Albacete que se ha solucionado la huelga de albañiles. De Cáceres que huelgan los constructores de carros. De Lugo que ha fallecido el Vicepresidente de la Diputación don Emilio Tapia. De Málaga comunican que se ha celebrado una manifestación en Purchena de 300 obreros de campo para pedir la abolición de los trabajos a destajo. Comunican de Logroño que el tren mixto de Zaragoza se detuvo en la estación de Recajo por advertir el guardavías anomalías en los railes y traviesas.

**Modificación del art.º 43 de la ley de expropiación forzosa**  
Ha dictaminado la Comisión de Fomento del Congreso para modificar el art.º 43 de la Ley de expropiación en el sentido de que los terrenos expropiados por utilidad pública si la finalidad de la expropiación no se cumple el derecho de reivindicación solo podrá ejercerse durante dos años quedando después consolidada la propiedad del Municipio o la Provincia. Mañana se reunirá probablemente la Comisión y recesará dictamen.

**Naufragio de un vapor pesquero**  
Dicen de Vigo que estando pescando el vapor «Línica» embistió al vapor pesquero «Pinacho» abriéndole una vía de agua. Se dirigió a la playa de Aldan y naufragó antes de llegar. Se salvó la tripulación. El capitán resultó lesionado.

**Hundimiento de un tendido de la Plaza de toros de Lahagun.—Muertos y heridos**  
Comunican de León que en Lahagun ocurrió una catástrofe en una becerrada. Mientras se estaba lidiando el segundo toro se hundió un tendido. Resultaron muertos los niños. Moisés Barriales, Valentín Gil y la mujer Hilaria Calvo. Los heridos graves son numerosos. Todo el pueblo está consternado. MENCHETA

**Noticias de Barcelona**  
Barcelona 14 a las 22  
**Por coacción.—Sociedad clausurada**  
Anoche, un grupo de zapateros huelguistas se presentó en un piso de la calle de Amalia donde trabajaban padre é hijo. Penetraron con violencia en la habitación y cogieron al padre, llevándolo al local de la sociedad obrera de la calle de Mercaders, obligándole a inscribirse en la sociedad, poniéndole luego en libertad, después de graves amenazas. Enterado de este atropello, el Gobernador civil señor González Rothwos ha decretado el cierre inmediato del local. Esta mañana han ido grupos de huelguistas al Gobierno civil para pedir al señor González Rothwos que derogase la medida habiéndose negado a ello el Gobernador.

**El asunto Bravo Portillo**  
«La Veu de Catalunya» publica una información sobre el asunto del inspector Bravo Portillo y el torpedeamiento del «Mumbrú». Publica la entrevista que ha celebrado con la casa Mumbrú, cuyo propietario dice que en este asunto no

acusó a persona determinada; solo desea que se aclare la verdad. También ha hablado con el anarquista Pestaña, Director de «Solidaridad Obrera». El señor Bravo Portillo insiste en que las cartas atribuidas a Bravo Portillo por correo y que ignora quien se las envió, pero añade que personas que dicen conocer el carácter de letra de Bravo Portillo afirman que son suyas. **La candidatura de Gonzalez Rothwos**  
Asegúrase que el Gobierno favorece la candidatura del señor Gonzalez Rothwos por el distrito de Coria, al objeto de que pueda salir de este Gobierno Civil. **Campaña pro-presos**  
Se han reunido 80 delegados de sociedades obreras. Acordaron emprender una campaña pro-presos. BUXAREU

**De Ibiza**  
El Capitán general señor Muñoz Cobos  
Ibiza 14 a las 21  
El Capitán general señor Muñoz Cobos revisó las fuerzas de esta guarnición. En el Cuarto de Banderas fué obsequiado por la oficialidad con un Champagne de honor. Esta tarde ha visitado las Salinas. Mañana a las ocho saldrá para esa de Palma a bordo del «Cadarsa». FAJARNES.

**Academia SAIZ**  
Carreras militares  
Pelaires, 105, 2.º  
Para preservarse de la **EPIDEMIA REINANTE** tomar diariamente y el levantarse una cucharada del acreditado citrato esterevescente ó refresco Danés. Se prepara aromatizado al anís, fresa y limón. De venta en todas las Farmacias.

**Bicicletas usadas**  
Compra y Venta  
**Darder Hermanos**  
SINDICATO. 189  
CURACION DE LA **TOS**  
Pastillas J. Miró  
Especíorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Oolón 25 y Perejil 2.—Palma de Mallorca

**Academia SAIZ**  
Carreras militares  
Pelaires, 105, 2.º  
Para preservarse de la **EPIDEMIA REINANTE** tomar diariamente y el levantarse una cucharada del acreditado citrato esterevescente ó refresco Danés. Se prepara aromatizado al anís, fresa y limón. De venta en todas las Farmacias.

**Bicicletas usadas**  
Compra y Venta  
**Darder Hermanos**  
SINDICATO. 189  
CURACION DE LA **TOS**  
Pastillas J. Miró  
Especíorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Oolón 25 y Perejil 2.—Palma de Mallorca

**Academia SAIZ**  
Carreras militares  
Pelaires, 105, 2.º  
Para preservarse de la **EPIDEMIA REINANTE** tomar diariamente y el levantarse una cucharada del acreditado citrato esterevescente ó refresco Danés. Se prepara aromatizado al anís, fresa y limón. De venta en todas las Farmacias.

**Bicicletas usadas**  
Compra y Venta  
**Darder Hermanos**  
SINDICATO. 189  
CURACION DE LA **TOS**  
Pastillas J. Miró  
Especíorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Oolón 25 y Perejil 2.—Palma de Mallorca

# GRANDES ALMACENES

# SAN JOSÉ

DE

## Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

### Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

Ratinas \* Chermes \* Tolien \* Chantrús \* Glacés \* Popelín  
Etaminas seda y algodón \* Crespón china

Sastrería \* Camisería \* Mercería

Lencería \* Géneros de punto \* Pañolería

Gran sección de calzado confeccionado y á medida *en todas clases y precios*

ABANICOS \* SOMBRILLAS \* BASTONES

Driles y Tejidos país á precios de fábrica

PRECIO FIJO \* VENTAS AL CONTADO \* TELEFONO 217

### Triunfo sensacional por De Witt

Hombre de 76 años de edad, curado de Mal de Piedra en la Vejiga. Cirujano asombrado, operación innecesaria. Curado en 1913. Continúa curado en 1918.

Aquí tenemos un caso de los más sensacionales y maravillosos. Esto no es exageración, sino la justa y verdadera declaración de un anciano de setenta y seis años, que fué curado de piedras en la vejiga sin operación, cuando casi lo tenía perdido todo. Esperanza.

Vejiga) y otros dolores de los riñones y la vejiga, que han sido curados con las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga. SOLAMENTE LAS PÍLDORAS DE DE WITT LE SALVARON.

Yo habito en n.º 02, Huntington Street, Barnsbury, N., y si alguien duda de que las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, realmente curan, se pueden dirigir a mí, a fin de juzgar por sí mismos; pues yo creo verdaderamente que todo el mundo debería conocer este remedio maravilloso.



Sr. J. C. Watts.

A LA SEGUNDA CAJA, CURADO. Un día le informaron de las curas maravillosas hechas por las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, y fué a la tienda de los Sres. Boots, en Caledonian Road, Londres (los más importantes droguistas del mundo), y compró una caja de las pequeñas. Concluyó esta caja y continuó con otra. Antes que concluyera la segunda caja, expulsó de la vejiga dos piedras bastante gruesas, de un aspecto tremendo, así como también algunas pequeñas. todas cubiertas de cristales con espinas toscas. Esto sucedió el día 30 de Diciembre de 1913, a caso de las de la primera.

El Sr. Watts se impresionó tanto al ver las dimensiones de estas piedras, las cuales parecían tan extraordinarias, que las recogió y enseñó a un doctor muy conocido, quien expresó de que unas piedras semejantes hubiesen sido pasadas su operación, y sobre todo por un anciano de setenta y seis años de edad.

El Sr. Watts, escribiendo a los propietarios, respecto a esta maravillosa incidencia, dice: "Muchas personas pueden dudar de la verdad de esta carta, pero yo soy muy bien conocido en este distrito, y no he expresado más que la pura verdad. Aparte de mi propio caso, de Piedras en la Vejiga, he oído contar otros muchos casos de Reumatismo, Gota, dolor de Riñones, Cistitis (inflamación de la

de las píldoras para los riñones. Cuando V. vea que la orina toma un color turbio y amarillo — sistema que distingue las Píldoras de De Witt de todas las otras — puede estar seguro de que dichas píldoras han comenzado su efecto curativo en el lugar preciso: los riñones y la vejiga. Una píldora maravillosa, que afecta directamente a los riñones, esta es la razón por la cual las píldoras de De Witt producen cada vez tan rápido y sorprendente alivio. Una cura permanente es el resultado en casi todos los casos.

### Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las principales farmacias y droguerías, al precio de 2.75 ptas. frasco para el uso tiene alguna dificultad en hallarlas, pídale al depósito general: Sres. Andrew y Ramón, Rámbola de Cataluña, 119, Barcelona. envíanse en su importe más 0.45 para franquicia, quienes cuidarán de hacerles llegar pronto y gratuitamente.

Depósito en Palma: CENTRO FARMACEUTICO, Harica 34

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Litina  
Gaseosa  
Digestiva  
Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de

### LITHINÉS

DEL D'GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.25 ptas. Depósito único para España: DALMAU O. IVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Productos recomendables por su eficacia

Antirreumático du Dr. Ferry . . . . . Caja 5 00 ptas.  
Banté de l' entanç du Dr. Ferry . . . . . 7 50  
Depósitos Sra. Vda. Forteza, Farmacia  
Pelules biológicas du Dr. Premier . . . . . Caja 4 00 ptas.  
Elixir Martial du Dr. Premier . . . . . Frasco 5 00  
Baume analgésique du Dr. Premier . . . . . Tubo 3 00

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

### ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona  
En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

### Leña y Serrín LA GUIA

Se vende leña á 0.75 ptas. el quintal y Serrín clase superior, á 2 ptas. los cien kg

C. Virgen Lluch, 1  
— ANTON'O BOSCH —

Agencia de transportes terrestres y marítimos de domicilio á domicilio. Exportación, importación y tránsito de mercancías y encargos por vapo, es, velos y Ferro carriles.

PALMA HOSTALES, N.º 37

### Subasta voluntaria

El día 16 del corriente, en la Sala Audiencia del juzgado municipal de Binisalem, á las 21, se venderá en pública subasta una pieza de tierra viña cavadora, ó parte de ella, llamada «El Pou Sallat», sita en el término de dicha villa, de cabida aproximada de tres cuartones 96 destres, ó 70 áreas, 32 centiáreas, propia del incapacitado Andrés Villalonga Moyá, á razón de un precio por destre, siempre que la postura convenga al tutor de este Jaime Villalonga Pericó, quien está debidamente autorizado para la enajenación por el Consejo de familia. Si por cualquier causa no se rematase, tendrá efecto otra subasta en el referido local, el día 21 del actual, á la misma hora 21.

### ATENCION

Se compra cobre á 2.50 kilo. Latón y bronce á 1.75 id. Zing á 1.00 id. Plomo á 0.50 id. Hierro de toda clase á 5 pesetas quintal. Palemina de Palomo á 4 pesetas quintal. Paño y lana á una peseta el kilo. Trapo blanco á 0.50 kilo. Trapo de toda clase á 25 cént. kilo. Retazos de papel y cartón á 25 cént. kilo. Telas de saquetón á 30 y 40 cént. kilo. Sacos de cabida de toda clase á 1.50 y los de harina á 1.50. Lana de colchón desde una peseta á cinco el kilo. Trajes de caballero y de señora, se pagan á buen precio. Botellas de medida á 1.50 y 2.00 pesetas docena.

A los mismos precios se compra en almacén que á domicilio.

Pedro García, calle de Santany, 29, Palma.

### Joven

de 25 años, con buenas referencias, sabiendo leer y escribir, desea colocarse de encargado almacén, dependiente ó corredor de comercio. Informes Conquistador, 38, 1.º

### LA SALUD recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la sísis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultad nuestro libro sin demora si deseáis recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al Instituto Electro-Técnico Rámbola del Centro, 12, pral, Barcelona (España)

### VIGOR

Se obtiene rápidamente con la POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios.

Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote en principales farmacias y droguerías, y por correo Don Mateo Colom, Marina, 34 y 36, Palma.

Litinoides SERRA la mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta botella con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépsese la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA.-REUS EN COLOR AZUL